Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 0124 /

EXP.: **DVIA17** – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 778 de fecha 29 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 44.** EXPROPIACIÓN PARA LA OBRA **"MEJORAMIENTO RUTA W-195, SECTOR: QUEMCHI – PUCHAURÁN, TRAMO KM.0,00000 A KM. 28,63090",** COMUNA DE QUEMCHI, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.

cto. 224696
Ficha 5454

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 ENE 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA ANTONIA MALDONADO COYOPAE,** otorgada en la Notaría de Ancud, de doña Martita Worner Tapia, de fecha 12 de junio de 2015, Repertorio N° 1.277-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2564 N° 2329, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ancud, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 778 de 29 de septiembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$772.404**.-a la orden de con **MARÍA ANTONIA MALDONADO COYOPAE**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ABTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ICB/MAD
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO _ 9520411